

Tapachula, Chiapas. A 11 de Mayo del 2015.

Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones

P R E S E N T E

En respuesta a la convocatoria para la consulta pública del “Anteproyecto de Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”

1. Los lineamientos que se pretenden aplicar al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite son prácticamente los mismos que se pretenden aplicar a una concesión única, lo cual Es contrario a la definición del servicio que hace la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que es de carácter personal y sin fines de lucro. Y no mencionan el servicio de aficionados y aficionados por satélite. Provocando prácticamente su desaparición, con esta propuesta, en otros países que apoyan a este servicio, dan todo el apoyo debido a que en casos de desastres el radio aficionado tiene mucha importancia, y para apoyarlos, en otros países, inclusive promueven la eliminación de pagos de trámites, y les otorgan las licencias por tiempo indefinido. Tal parece que en nuestro país el deseo es desaparecernos rotundamente y tratarnos como estaciones comerciales. Pidiendo requisitos y tramites iguales a los de estaciones comerciales, es una lástima que en lugar de apoyar las actividades de investigación y experimentación que realizamos con gastos personales, ahora tendremos que adecuarnos a una legislación que acabará con la radio experimentación que tanto apoyó en todas las situaciones de emergencias y desastres como el caso de los sismos huracanes y toda caso de emergencias.

2. Este proyecto no promueve el desarrollo del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite ni tampoco toma en cuenta a los usuarios de la llamada Banda Civil que tienen derecho a las bandas y frecuencias libres ni toma en cuenta a los radioescuchas lo cual se opone a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Además esta propuesta nos exige demasiado requisitos tanto técnicos como capacidades económicas, siendo que esta actividad la solventamos con nuestros propios recursos, y somos gente de toda tipo de clase social, que con dificultad compramos los equipos y no gozamos como en otros países facilidades para importar nuestras estaciones de radio.

3. Se establecen tres pagos, en distintos momentos del proceso; sin aún conocer los respectivos montos, esto no toma en cuenta que el Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite incluyendo usuarios de la llamada Banda Civil y radioescuchas no tiene fines de lucro y sus fines son eminentemente sociales. En otros países quedamos exentos de pagos, ya que al promover nuestro país en el mundo incrementamos el flujo de turistas a nuestro país.

En tanto se desarrollen las anteriores propuestas, el IFT puede aplicar reglas emergentes que

No detengan el desarrollo de la radio afición en México. Comisionados del IFT, les solicito de la manera más atenta y respetuosa que modifiquen este proyecto de lineamientos para promover a la radio afición mexicana en todos sus aspectos incluyendo la radioescucha y a los usuarios de la llamada Banda Civil, como ocurre en otros países, para poder cumplir con nuestros propósitos hacia la sociedad mexicana.

4.- Este proyecto de modificación está violando los tratados internacionales con la Unión internacional de telecomunicaciones, a no considerar el servicio de aficionados y aficionados por satélite, tanto en sus aspectos normativos, como en la asignación de bandas y frecuencias definidas para este servicio. De acuerdo a la Unión Internacional de radio aficionados IARU región dos con representación como miembro ante la Unión internacional de telecomunicaciones.

5.- En el citado proyecto no menciona las clases y categorías de radio aficionado y sus lineamientos, por lo cual estamos expuestos a desaparecer, Contrario a otros países que para aumentar la actividad de radio aficionados han eliminado en sus trámites, los exámenes de telegrafía entre otras cosas. Y disminución del pago de impuestos, y facilidades para intercambio de correo de tarjetas de confirmación por el sistema de correo normal. Entre otras cosas, Por ejemplo la licencia de radio aficionados es un permiso único de por vida, y sin fines de lucro. Pues ven en el radio aficionado una actividad de experimentación, investigación, y promotores del turismo y difusión cultural del país, además de que son de gran utilidad en caso de desastres naturales, localización de personas, apoyo a las autoridades tanto civiles como militares, en situaciones, de caos y emergencias.

6.- En el citado proyecto nos están pidiendo tantos requisitos que será necesario propiamente contratar a un perito en telecomunicaciones para cumplir con los requisitos de datos técnicos de la estación, antenas y ubicación de la estación, lo que generara un costo adicional al costo de nuestra actividad, que es sin fines de lucro y sin fines comerciales, y para el servicio de la comunidad Mexicana, autoridades y protección civil.

7.- Miembros de comité de IFT, solicito a ustedes, tomar en cuenta a nuestros representantes nacionales e internacionales, a la hora de hacer, el citado proyecto, ya que una consulta no me parece adecuada, debido a que no todos los radio aficionados no todos tenemos una formación como abogados, y se nos trata con gran desventaja, incumpliendo los acuerdos internacionales, y estamos en peligro de perder nuestros permisos y licencias que tienen una antigüedad y una trayectoria de logros y satisfacciones personales, de servicio a la comunidad. A nuestro país, y al mundo en general en casos de emergencia.

8.- Son grandes los sacrificios que los radio aficionados hacen para poder comprar sus equipos debido al alto costo de la estación y solo para apoyo a la comunidad en general, y ahora parece que en lugar de apoyarnos, nos eliminarán por completo. Al poner una serie de trámites tan engorrosos e innecesarios, de los cuales antes no estábamos expuestos. Contrario a otros países que optan por políticas diferentes para aumentar el número de radio aficionado, En otros países se ha incrementado el radio aficionado y en México la carga burocrática está provocando nuestra desaparición.

9.-Se les olvida que fueron lo radio aficionados los primeros que pusieron las primeras estaciones de radio en México, que fue un radio aficionado el que diseño la primera televisión a colores, fueron radio aficionados los pioneros en comunicaciones de voz y datos antes del internet, fueron radio aficionados los que empezaron a enviar imágenes, son radio aficionados los que tienen en el mundo más de 90 micro satélites, en la actualidad nos falta más visión de quiénes somos y en que hemos servido a toda la comunidad nacional y mundial.

## ENFOQUE .

Ante el panorama que se ve al cambiar de Consecionario a Permisionario , en el campo de la RADIOAFICION se pregunta :

- Que derechos y que obligacione habrá ?.
- Nuestra afición es AMATEURISTICA sin fines de lucro.
- Al cambiar esta filosofia podremos cobrar por nuestros servicios ? Tal como lo hacen las radiodifusoras o televisoras ? Y que tipo de mensajes podremos emitir ?
- Mundialmente nos eximimos de hablar de religión o credo, de Política y del aspecto económico .
- El gobierno federal nos pagara: energiaeléctrica, energía solar, instalaciones , arrendamiento de equipos, tiempo de operación, entre otros gastos que erogamos al ser Radiiaficionados y nos incluirá en la nómina Federal en un apartado especial ?
- cuáles serían los requisitos para que así se nos considerarán ?

•

Al ser parte de la nómina federal tendremos derecho a las prestaciones de ley tales como aguinaldo , seguridad social , horas extras, pago especial por días festivos , pago de energía , llamadas telefónicas , etc,

1. Propuesta

que se continúe como estábamos ubicados (permisionarios)

---

La membresía de Radiosaficionados en el País a disminuido notablemente debido a :Muerte y las dificultades para lograr un indicativo .

2.-

Propuesta

que se elimine la telegrafía y esta sea una opción personal.\_\_\_\_\_

La ciencia y la tecnología han rebasado las leyes en todo el mundo, siendo necesaria bajo el principio de que el radiosaficionado es un experimentador e innovador de las nuevas aportaciones de la ciencia y la tecnología así determinado en su esencia .

3.-Propuesta elaboración de un apartado específico en el uso de la internet considerando lo que ya es, una herramienta de la radioafición e incluida en el marco rector en nuevos programas que ya son

utilizados en la actualidad por la comunidad de Radiosaficionados en el Mundo. ( RTTY , packet , Echolink, Irlp, VOIP y los que vengan en el futuro ).

---

Las manifestaciones en la Radioafición mientras más facilidades se reflejarán en incremento de la misma, en consecuencia a mayor número de Radiosaficionados mayor membresía.

4.-

Propuesta

que se permita la autorización implícita y opcional al radiosaficionado en general salvó su registro ante la autoridad de operar dentro de su categoría Un REPETIDOR para lograr desarrollar en forma más eficiente su cobertura de operación en las bandas de operación autorizadas y la eliminación de la tramitología de estudios de campo, pago de derechos etc. Con el único objetivo de incrementar la operación del grupo o grupos y con la óptica de que sería libre de operación por la comunidad de Radiosaficionados, así mismo el uso de repetidores analógicos o digitales con todos los tonos

que permiten eliminar ruidos e interferencias.

---

La comunidad de Radiosaficionados es en gran número integrada por adultos mayores como resultado de las bondades de la internet en las comunicaciones , sin embargo al facilitar los requisitos de ser Radiosaficionados se presume habría un número mayor de ellos incluyendo a jóvenes que tienen el espíritu de la radio y la experimentación.

5.-

Propuesta

que a los adultos mayores debidamente acreditado, se cobre el 50 % o exentos de los pagos que se apliquen en materia de RADIOAFICION. O que su validez sea por 10 años.

---

La RADIOAFICION mundial ha visto como un semillero a los boys scouts e incluso hay un ejercicio de radio en un fin de semana determinado al año en donde ellos participan entusiastamente.

6.-

Propuesta

Brindar las facilidades a la comunidad Scout debidamente acreditada a ingresar a la RADIOAFICION nacional previamente presentando los exámenes correspondientes , sin ser obligatorio la telegrafía.

---

Muchos de nuestros equipos y periféricos como antenas, interfases , fuentes de alimentación , amplificadores , cables , etc ya que regularme son de procedencia extranjera

7.

-

Propuesta

se permita ante la autoridad competente la libre importación de equipo de radioaficionado y que este opere los que su economía le permita hacerlo

---

Dentro de la actividad de la RADIOAFICION Mundial existe la corresponsabilidad de enviar una tarjeta de comunicación vía correo postal.

8.

-

Propuesta

Se otorgue ante el servicio postal mexicano las facilidades de no cobrar porte de nuestras tarjetas de confirmación , ya que somos agentes de difusión de nuestro país ante el Mundo.

---

Dado que el IFT y la comunidad de Radiiacionados estamos diseminados en la República Mexicana y dista mucho la intercomunicación entre las partes.

9.

-

Propuesta

se establezca una forma rápida y eficaz en el envío de documentación y se habrá una opción en la comunicación de dos vías mediante el internet con carácter oficial y de reciprocidad de documentación oficial.

---

Se ha visto ante los acontecimientos adversos que ponen en peligro la vida de la población y que los medios de comunicación tales como suministro de energía eléctrica, señal telefónica , internet solo los Radiiacionados han estado presentes y actuando en emergencias Nacionales e Internacionales formando una comunidad regulada por instituciones internacionales ante las políticas particulares de cada país con encuadres del espectro radioeléctrico iguales a nivel mundial.

10.

-

Propuesta

Se reconozca y acredite ante una eventual emergencia, al radioaficionado quien podrá coordinar las labores de emergencia con sus conocimientos e instalaciones, en coordinación con las autoridades en orden jerárquico con vital importancia a protección civil y cruz roja nacional e internacional según cada evento. Con Reporte especial a IFT organismo regulador y reconocimiento del IFT para su expediente, de esta manera se fomentará la participación de los radioaficionados .

---

La comunidad de Radiiacionados contempla el uso de su o sus estaciones fijas o portátiles a sí como móviles en donde existen equipos de radiocomunicación por lo que

11.-

Propuesta.

se brinden todas las atenciones por parte de las autoridades para realizar esta práctica de RADIOAFICION y se emita un documento que acredite al radioaficionado tanto en su domicilio, su persona o en su vehículo con reconocimiento nacional ya que en lugares de revisiones se confunden las actividades lícitas. Esta acreditación deberá de tener todos los elementos de seguridad para evitar su falsificación , etc y que estos documentos de emisión sean Gratuitos.

---

Los movimientos de instalaciones en cambio de vivienda o de vehículos han sido visto considerados como cambios en el documento rector del radioaficionado y en consecuencia con un cobro por parte de la autoridad.

12.

-

Propuesta.

quedé excluido de pago y solo se dará parte de los cambios para su registro a IFT emitiendo la modificación respectiva. El presente es con la intención de ubicar la problemática y futuro de la comunidad de

Radiiacionados Nacionales ante la regulación de IFT en los inicios del año 2015.

Atentamente.

JOSE FRANCISCO NIGENDA MOLINA

Permisionario de la XE3CHE estación de radio aficionado desde 1993. Categoría II

Por su intención muchas gracias.